



Política de
Responsabilidad
Social
Empresarial



merco
GRUPO LOGÍSTICO

1. OBJETIVO

Nuestro objetivo principal es promover la responsabilidad social en todas nuestras actividades y operaciones como Agencia de Aduanas Merco S.A. Nivel 1, Servitransa S.A., Opermerc Andinos S.A.S., Merco Cargo S.A., y Merco Logistics Group International S.A.S.; así mismo, buscamos contribuir de manera positiva a la sociedad y al medio ambiente, cumplir con los estándares éticos y legales más altos y ser un grupo empresarial de cambio responsable en la industria de la logística y el comercio internacional.

1.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Como parte de nuestra política de responsabilidad social, establecemos los siguientes objetivos específicos:

- 1.1.1.** Cumplir con todas las leyes y regulaciones aplicables en los países en los que operamos.
- 1.1.2.** Fomentar la formación y desarrollo de nuestros empleados para mejorar sus competencias y su bienestar en el trabajo.
- 1.1.3.** Implementar prácticas de gestión ambiental que minimicen el uso de recursos naturales y reduzcan nuestra huella de carbono.
- 1.1.4.** Colaborar con organizaciones y comunidades locales en iniciativas de responsabilidad social que beneficien a la sociedad en general.
- 1.1.5.** Escuchar y responder a las preocupaciones y sugerencias de todas nuestras partes interesadas, buscando constantemente mejorar nuestras prácticas de responsabilidad social.

2. ALCANCE

Esta política de responsabilidad social se aplica a todas las actividades, operaciones y empresas que conforman el Merco Grupo Logístico, incluyendo, pero no limitándose al: Agenciamiento Aduanero y Asesoría de Comercio Exterior (Agencia de Aduanas Merco S.A. Nivel 1), Transporte Terrestre de Carga (Servitransa S.A.), Operaciones Portuarias y Movilización de Carga (Opermerc Andinos S.A.S.), Agenciamiento de Carga Internacional (Merco Cargo S.A.), Operaciones Logísticas (Merco Logistics Group International S.A.S.), las Relaciones Laborales, las Prácticas Ambientales y las Interacciones con las Partes Interesadas.

3. DEFINICIONES

En el contexto de esta política, se definen las siguientes palabras clave:

- 3.1. Responsabilidad Social:** El compromiso de las empresas que conforman Merco Grupo Logístico para llevar a cabo sus actividades de manera ética y sostenible, teniendo en cuenta el impacto en la sociedad y el medio ambiente.

- 3.2. Partes Interesadas:** Personas, grupos o entidades que pueden verse afectadas por o pueden afectar a las actividades y operaciones de las empresas que conforman Merco Grupo Logístico, incluyendo empleados, clientes, proveedores, comunidades locales y autoridades gubernamentales.

4. FUNDAMENTOS DEL COMPORTAMIENTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

- 4.1. Rendición de Cuentas:** Nos comprometemos a ser responsables de nuestras acciones y decisiones, asumiendo la responsabilidad por los impactos de nuestras operaciones en la sociedad y el medio ambiente.
- 4.2. Transparencia:** Nos esforzamos por mantener un alto nivel de transparencia en nuestras operaciones, informando a todas las partes interesadas de manera clara y precisa sobre nuestras actividades y desempeño en materia de responsabilidad social.
- 4.3. Comportamiento Ético:** Actuamos con integridad y ética en todas nuestras interacciones, evitando cualquier forma de corrupción o conducta antiética.
- 4.4. Respeto a los Intereses de las Partes Interesadas:** Consideramos los intereses y preocupaciones de todas nuestras partes interesadas en la toma de decisiones y en nuestras operaciones diarias.
- 4.5. Respeto a los Principios de Legalidad:** Cumplimos estrictamente con todas las leyes y regulaciones aplicables en cada país en el que operamos.
- 4.6. Respeto a la Normatividad Internacional:** Acatamos las normas y estándares internacionales relacionados con el comercio internacional y la cadena de suministros.
- 4.7. Respeto a los Derechos Humanos:** Promovemos y respetamos los derechos humanos universales en todas nuestras actividades y relaciones laborales.

5. ESTRATEGIAS DE GESTIÓN

Para alcanzar nuestros objetivos de responsabilidad social, implementamos estrategias de gestión que incluyen la formación continua de nuestro personal, la adopción de prácticas ambientales sostenibles y la colaboración con organizaciones locales y globales.

6. GESTIÓN DEL CAMBIO

Reconocemos que la responsabilidad social es un proceso en constante evolución, y estamos comprometidos a adaptarnos a las cambiantes circunstancias y expectativas, promoviendo un ambiente de mejora continua.

7. SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN

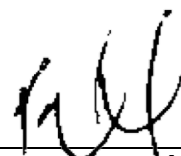
Establecemos el Programa de Gestión Responsabilidad Social Empresarial para evaluar nuestro progreso en materia de responsabilidad social y utilizamos la retroalimentación de nuestras partes interesadas para mejorar nuestras prácticas.

8. RECURSOS

Proporcionamos los recursos necesarios, tanto humanos como financieros, para implementar efectivamente esta política de responsabilidad social y cumplir con nuestros objetivos y compromisos.

Esta política de responsabilidad social refleja nuestro compromiso con la responsabilidad social en todas nuestras actividades y servirá como guía para nuestras acciones y decisiones. La alta dirección de Merco Grupo Logístico es responsable de garantizar su implementación efectiva y su revisión.



Sara Sarabia
Vicepresidente Ejecutivo

Reginaldo Pérez
Presidente

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Descripción del cambio	Fecha
1	Se elabora primera versión de la presente política.	02.11.23

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Ing. Efraín Jiménez Coordinador SIG	Ing. Dairo Ortega Jefe SIG	Reginaldo Pérez Presidente Sara Sarabia Vicepresidente Ejecutivo